

### AUDIENCIAS DE S. S. EL PAPA

EL SANTO PADRE RECIBIO AL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN EL QUIRINAL Y A LOS DELEGADOS ESPAÑOLES EN EL CONGRESO DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa ha recibido hoy al embajador de España en el Quirinal, a quien acompañaban los cuatro delegados españoles en el Congreso del Instituto Internacional de Agricultura. También recibió al decano de La Rota, al delegado apostólico en los Estados Unidos, monseñor Cicognani, y a un grupo de religiosas sordomudas. (Logos.)

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES, TELEFONO 1924  
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018  
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

13 DE JULIO

## JOSE CALVO SOTELO



En la madrugada de hoy se ha cumplido el décimo aniversario del tremendo crimen que fué el más inmediato y eficaz estimulante del Alzamiento nacional. Un grupo de servidores armados de los que entonces detentaban el Poder, se encontraron a aquel gran patriota, José Calvo Sotelo, para asesinarlo vilmente.

Al porrer de los días el recuerdo de aquel crimen histórico que abrió de hecho en sangre y sacrificio, la guerra y la gloria del Movimiento que días después se inició, agitando la figura del mártir ante los ojos de los españoles. Su delito fué mostrar en todo momento su intransigente patriotismo y su fe cándida en los destinos inmortales de su Patria. Por eso lo sentenciaron a muerte y cumplieron la sentencia los enemigos de España.

La sangre derramada en aquella madrugada calurosa, fué el brote generoso, espléndido, que fructificó, haciendo posible el triunfo del 18 de Julio. España no puede olvidarle en esta fecha y ha de recordar siempre con el mejor recuerdo y la mejor plegaria a su protomártir, la figura serena de don José Calvo Sotelo, recia inteligencia, fuerte voluntad, que puso siempre desinteresada y apasionadamente al mejor y más alto servicio de su amor a España.

## Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado

### El teniente general don Pablo Martín Alonso, jefe de la Casa Militar de Su Excelencia el Generalísimo

#### Se encomienda al Servicio Nacional del Trigo la construcción y explotación de la Red Nacional de Silos

Madrid.—En la Subsecretaría de Educación Popular, se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado. PRESIDENCIA.—Decreto por el que se establece el régimen de dependencia de las posesiones españolas del África occidental. Decreto por el que se disuelve la Comisión de reivindicación de bienes en el extranjero.

Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de Industria la creación de una empresa con la misión fundamental de ejecutar el plan de aprovechamiento hidroeléctrico integral del río Noguera-Ribagorzana y sus afluentes. Expedientes de trámite. ASUNTOS EXTERIORES. — Acuerdo sobre exención de los

recargos a que se refiere el artículo primero del decreto de 15 de abril último en favor de los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en España. GOBERNACION.—Decreto por el que se regula la norma para aumento de precios unitarios de obras ejecutadas por el Ministerio de la Gobernación con posterioridad al primero de abril de 1946, mediante el procedimiento de subasta o concurso. Decreto por el que se concede sepultura perpetua a los caídos por Dios y por España víctimas del terror marxista. Decretos por los que se determinan las subvenciones para reconstrucciones de templos parroquiales, por un importe de un millón cincuenta y cinco mil pesetas. Expedientes de construcción de un edificio destinado a cuartel de la Policía Armada y de tráfico en San Andrés (Barcelona), de reparación y ampliación del cuartel de la Policía Armada y de Tráfico denominada de Zaragoza, de Madrid, y de obras en el edificio propiedad del Estado situado en la calle Leganitos, número 19, de Madrid, para instalar la Comisaría de distrito de Palacio y otros servicios. Expediente por el que se autoriza al ministro de la Gobernación para que se convoque a concurso la contratación de suministro al Estado, de cuatro coches-correo, metálicos.

ERJERCITO.—Decreto por el que se nombra jefe de la Casa Militar de S. E. el Generalísimo, al teniente general don Pablo Martín Alonso. Decreto por el que se reforma el artículo 303 del Reglamento provisional para el reclutamiento y reemplazo del Ejército. Decreto por el que se modifica el de 9 de enero de 1943, sobre organización del I. A. C. Decreto sobre transmisión de pensión a favor de doña Justa Saz de la Mesa, madre del capitán de infantería don Joaquín Martínez Saz. Decreto por el que se concede al interventor general del Ejército, don Leopoldo Sanz de Tejada y Moralejo, la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco. Decreto por el que se promueve al empleo de general de brigada de E. M. al coronel don Martín Vallejo Nájera. Expedientes de trámite. MARINA.—Decretos y expedientes de obras y adquisiciones. AIRE.—Decreto por el que se regula en España el tráfico regular de aviones civiles con el fin de hacerles un resumen de los resultados obtenidos en las sesiones de este segundo período de la Conferencia de París. (Efe.)

### Un nuevo aeropuerto en Londres



Desde el 28 de mayo, los viajeros que, desde Londres, se dirigen a Australia, haciendo el viaje en el avión de la B. O. A. C., utilizan ya el nuevo aeropuerto de la capital del Imperio, ahorrándose un largo recorrido por carretera. (Foto Calpe).

## Ha terminado la Conferencia de París, sin acuerdos respecto a Austria y Alemania

### Las colonias italianas continuarán bajo el actual régimen administrativo

### Italia tendrá que renunciar a todos sus derechos y títulos de posesión sobre aquéllas

París.—El secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, publica una declaración de tonos duros, en la que manifiesta que Rusia ha recibido ya de Alemania, directa o indirectamente, catorce mil millones de dólares, aplicables al concepto de reparaciones y representados por las regiones de Koenigsberg (hoy Kaliningrado) y Silesia, cuyos bienes imposibles se calculan, respectivamente, en dos mil quinientos y once mil quinientos millones.

Byrnes dice que en Yalta propuso a los aliados que pagase a los aliados, en una u otra forma, veinte mil millones de dólares, de los que la mitad irían a Rusia, y que el texto del protocolo de dicha reunión demuestra que el presidente Roosevelt sólo accedió a que la Comisión de reparaciones aceptase la indicación soviética como base de discusión.

Replicando a los cargos de Molotov de que los aliados occidentales no cumplen los acuerdos de Potsdam relativos a reparaciones, Byrnes dice que aquellas cifras indican que, en la medida de lo posible, tratan de cooperar con el Gobierno soviético. Añade que continuará abanicándolo en caso de que se observe el acuerdo de Potsdam en su integridad.

No hay acuerdo. París.—Sin llegar a un acuerdo, la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro potencias aliadas terminó su deliberación acerca de Alemania.

El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, y el secretario del Foreign Office, Bevin, no consiguieron persuadir al ministro soviético, Molotov, de la necesidad de que desaparecieran las barreras entre las distintas zonas de ocupación en que está dividida actualmente Alemania.

Los miembros de la Delegación norteamericana manifestaron, al terminar la reunión, que creen que la Conferencia termine hoy, viernes. (Efe.)

Los tratados de paz. París.—Los ministros de Asuntos Exteriores han llegado a un acuerdo sobre los proyectos de los tratados de paz con Italia, Hungría, Rumanía, Bulgaria y Finlandia. (Efe.)

Las colonias italianas. París.—Ha sido aprobado el texto de las cláusulas referentes a las colonias italianas, que reza así:

«Primero.—Italia renuncia a todos los derechos y títulos sobre las posesiones territoriales de África, Libia, Eritrea y la Somalia italiana.

Segundo.—Hasta que se tomen las disposiciones definitivas, estas posesiones continuarán bajo la presente Administración.

Tercero.—El futuro definitivo de estas posesiones será determinado conjuntamente por la Rusia soviética, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia en el plazo de un año, a contar de la entrada en vigor del presente Tratado. (Efe.)

Termina la Conferencia. París.—Los ministros han terminado la sesión de hoy, con la cual se ha dado por

terminada la Conferencia, sin llegar a un acuerdo en cuanto a Austria y Alemania, asuntos que han pasado a la jurisdicción de los adjuntos. A la única cosa a que han accedido hoy los rusos, ha sido a dar por terminada la Conferencia.

Byrnes ha convocado una reunión de periodistas para mañana, probablemente con el fin de hacerles un resumen de los resultados obtenidos en las sesiones de este segundo período de la Conferencia de París. (Efe.)

Continúa en cuarta plana.

### EL CAUDILLO RECIBE LA VISITA DEL JALIFA DE MARRUECOS

#### Después le obsequia con una comida íntimo

Madrid.—En el día de hoy, en el Palacio de El Pardo, Su Excelencia el Jefe del Estado recibió a su alteza imperial el Jalifa, de nuestra zona del Protectorado, con el cual conversó muy cordialmente.

A continuación tuvo lugar un almuerzo íntimo en honor de su alteza imperial, al que asistieron, además de la esposa e hija del Caudillo, el secretario de la Presidencia del Gobierno, el emir Mu-ey-el-Mahí, hijo de su alteza imperial, general accidental de la Casa Militar, director general de Marruecos y Colonias, médico de su alteza imperial, ayudantes de Su Excelencia e inspectores de servicios de la Casa civil. (Logos.)



### III Semana Nacional de Magisterio y Misiones

PROGRAMA

SABADO, 13

A las 11, en la Universidad Eclesiástica. Cátedra de Prima a) "La obra pontificia de la Santa Infancia", por el reverendo señor don Emilio de Huerto, secretario nacional de la Santa Infancia.

b) Memoria de la actuación misional en Andalucía, por la Inspección de Primera Enseñanza de Jaén. A las dieciocho, en las Hijas de Jesús.

Cátedra de Vísperas

a) Aplicación de la Sección de Prima, por la maestra nacional de Aldeanueva, señorita M.ª Rosa Sánchez González. b) "El pescador de perlas", auto sacramental, con música y coros hablados, por el Colegio de Hijas de Jesús.

El Frente de Juventudes, al llegar estas fechas, levanta sus tiendas de campaña en lugares pintorescos de España, para acoger a centenares y miles de jóvenes camaradas, que se curtirán bajo el sol del verano y la fe y la doctrina del Movimiento.



GENERAL MARTIN ALONSO  
Nuevo jefe de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado

## EL ALMIRANTE MORENO, EN MADRID

### Impresiones de su viaje a Buenos Aires

Madrid.—Ha llegado a Madrid la Misión española que, presidida por el almirante Moreno, asistió a la toma de posesión del presidente de la Argentina, general Perón. El almirante Moreno fué recibido, a primera hora de la mañana, por el ministro de Marina, con quien sostuvo una interesante conversación.

Después, acompañado por el capitán general del Departamento marítimo de Cartagena, almirante Basarreche, estuvo en la capilla del Ministerio, orando ante la imagen de Nuestra Señora del Carmen.

Por la salida fué saludado por los periodistas que hacen la información en el Ministerio, y que felicitaron al almirante por el magnífico resultado de su misión. El almirante, con su habitual modestia y sencillez, contestó riendo: —A mi juicio, este asunto del viaje se ha desorbitado un poco.

—El motivo lo ha requerido —repuso un informador. El almirante, eludiendo el tema, repuso: —El éxito incuestionable y verdadero no ha sido nuestra presencia allí, sino la cosa material del crucero «Galicia».

Puede asegurar que era la Patria misma la que estaba anclada en el Mar del Plata. —¿Y su impresión sobre Perón? —Independientemente de sus magníficas condiciones personales, de máxima atracción y simpatía, lo que más me satisfizo fué el concepto que tiene de la gobernación de su país. Además, está tan identificado con la causa de España, que en muchos momentos, cerrando los ojos, me parecía que hablaba con nuestro Caudillo.

—¿Cuáles son sus propósitos? —Pues visitar ahora al ministro del Ejército, y si recibí el aviso oportunamente, visitaré mañana al Caudillo.

Un informador le preguntó si, como decía un periódico entregado al Caudillo el sábado con el que le obsequió el presidente de la Argentina. —Tengo este propósito, ya



que es el depósito más apropiado para tan interesante hermandad hispanoargentina. (Logos.)

## Todo intento de forzar la intervención extranjera en España, es insostenible

### Artículo de Alcalá Zamora en «La Prensa», de Buenos Aires

Buenos Aires.—El diario «La Prensa» publica un artículo de Alcalá Zamora, titulado «Aspectos nacionales y universales del problema español», en el que llega a la conclusión de que «todo intento de forzar la intervención extranjera en España es un pretexto de peligro bélico inmediato e absolutamente insostenible. Pero esta verdad—añade—no cierra el paso a otra verdad, según la cual el remedio urgente a la situación española no puede ser indiferente al mundo. (Efe.)

—Martínez Barrio ha aceptado el gesto, como demostración de la cordialidad existente entre los dos Gobiernos, y ha delegado la representación de la República en Varsovia y para tal ocasión, en Rafael Sánchez Guerra, Antonio Mitje y Ramón González Peña. (Efe.)

Regreso de la Embajada extraordinaria a Filipinas

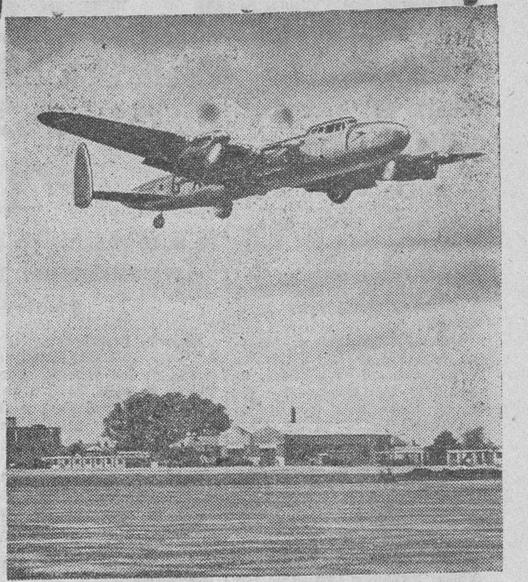
Manila.—La Misión española que ha asistido a la celebración de la independencia de Filipinas, presidida por don Antonio Goicoechea, ha emprendido su viaje de regreso, en avión, en la tarde de hoy, vía Estados Unidos.

Don Antonio Goicoechea ha declarado antes de partir: —Estoy encantado y satisfechísimo de mi estancia en Filipinas, de donde me llevo gratos recuerdos y donde he podido comprobar el cariño que se siente por la madre patria. Refiriéndose a la independencia, agregó: Es un admirabile acto de generosidad por parte de los que la han dado y un acto de merecimiento por parte de los que la han recibido. (Efe.)

Día de honor de la «España Republicana»

París.—Oscar Lange, delegado de Polonia en el Consejo de Seguridad de la ONU, ha manifestado a Martínez Barrio que el Gobierno de Varsovia va a fijar la fecha del 17 de julio, «aniversario del comienzo de la guerra de liberación española contra la rebelión del Ejército caudillesco por Franco», como día de honor de la España republicana.

## Las comunicaciones aéreas entre Londres y Australia



El «Lancastrian», de la B. O. A. C., emprende su vuelo a Australia, despegando por primera vez del aeropuerto de Londres, no terminado aún del todo, pero ya en servicio. (Foto Calpe).

## Entierro del notario madrileño don Rodrigo Molina

### Fué presidido, en representación del Caudillo, por el general Franco Saigodo

Madrid.—Esta tarde se celebró el entierro del notario de Madrid, don Rodrigo Molina, asesinado por cohecho el día del cumplimiento de sus deberes profesionales. El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo, al que se unieron todas las clases sociales de Madrid.

Durante cerca de una hora el tráfico en la calle estuvo interrumpido por los centenares de coches que conducían a las personas que concurrían al sepelio.

En el domicilio del difunto, en la calle del General Molina, se constituyeron las presidencias del duelo.

En la presidencia oficial, figuraban el general Franco Saigodo Araujo, en representación de Su Excelencia el Generalísimo; el presidente de las Cortes, don Eteban Bilbao; el subsecretario de Justicia, don Isidro de Arcengui, en representación del ministro de Justicia; el fiscal del Tribunal Supremo, don Manuel de la Plaza; el presidente del Colegio Nacional de Notarios, el director general de Registros y Notariado y otras personalidades.

Entre las personas que figuraban en la comitiva y que acompañaron al féretro hasta la Sacramental de San Justo, figuraba el subsecretario del Ejército general Barrón.

A pesar del rigor de la tar-

de calurosísima, la Sacramental de San Justo, en el momento de recibir sepultura el cadáver del señor Molina, estaba colmada de acompañantes, que expresaron a los familiares del difunto y a las autoridades sus sinceros sentimientos por la muerte del prestigioso notario. (Logos.)

Cumplimiento del «servicio social» para la mujer española. Mujer: Solicita su cumplimiento.

## El empréstito a Gran Bretaña será aprobado

### UNA CARTA DE CORDELL HULL

Washington.—Al terminar el tercer día de debate sobre el empréstito a Gran Bretaña, el presidente de la Cámara de Representantes, Sam Rayburn, leyó una carta del ex secretario de Estado Cordell Hull en favor del préstamo, y pronosticó



que éste será aprobado por gran mayoría de votos. Hull dice en su carta que el mundo tiene que elegir entre la cooperación y la discordia, que conducirá a una nueva guerra, añadiendo que el empréstito constituirá una prueba eloquente de la intención y la capacidad de los Estados Unidos.

«Al negar la ayuda financiera a Gran Bretaña—termina la carta—fomentáramos la guerra económica, en vez de la paz económica, y minaríamos los cimientos de la colaboración mundial.» (Efe.)

Washington.—El debate final sobre la concesión del empréstito a Gran Bretaña se ha iniciado hoy, viernes, en la Cámara de Representantes.

Los enemigos de la concesión alegan que «los contribuyentes norteamericanos no pueden seguir indefinidamente sosteniendo al imperio británico», y el representante Herald W. Landis, jefe de la oposición al empréstito, ha manifestado que «Norteamérica no puede continuar dando su dinero de esta manera sin correr el riesgo de arrojarse ella misma.» (Efe.)

Todos los veranos, el S. E. U. brinda a los estudiantes sus Albergues Universitarios. Montados en alegres edificios, con paisajes de mar o montaña, no son lugares destinados a sesionar amablemente, sino a cumplir un alto y gozoso servicio.



# Los Deportes

## LA CRISIS DE LA U. D. SALAMANCA UNA MEJORA DEL FLUVIAL

REMEDIOS PARA LA SITUACION FINANCIERA. ¿POR QUE NO SE ACUDE A UNA TOMBOLA?

Hoyeando anoche la Prensa nacional, en casi todos los diarios de provincias encontramos casi las mismas noticias futbolísticas. Crisis de Directivas, angustiosas situaciones económicas y profundos estudios para remediar el agobio de la falta de dinero. Algunos clubs, más felices que el nuestro, alternan esta tarea con la de ir y fichando y probando jugadores. Pero «El Diario Palentino», en su siempre amena Sección deportiva, al relatar los preparativos del Palestra para la próxima temporada, fué el auténtico rayo de luz que dispuso un poco la nebruna pesimista del panorama futbolístico salmantino.

Entre los arbitros allí puestos en práctica para recaudar fondos, figura la rifa de una magnífica pareja de mulas, para la que sólo en el primer día de exhibición callejera de las mismas, se vendieron boletos por valor de siete mil pesetas. Y decimos nosotros: ¿Por qué no imitar el ejemplo del

## La carne de caballo como alimento

por E. FERREIRA CARRETERO Jefe de los Servicios Veterinarios Municipales de Salamanca

Es una noción muy generalizada que los hombres primitivos cazaban los caballos para alimentarse de sus carnes, afirmando historiadores que el caballo salvaje era el pan cotidiano del hombre primitivo, muchos años antes que animal de cabalgadura.

Erodoto ha escrito que el día del nacimiento de un hijo entre los persas, «la gente rica servía a los convidados un caballo, un camello, un asno o un buey asado».

A mediados del siglo XIX, los equinos se empezaron a considerar como animales de caniciería y su matanza se autorizó en mataderos públicos, y la carne se vende en despachos oficiales. En el año 1807, el Gobierno de Napoleón autorizaba el consumo de carne de equinos que después se fué propagando a países vecinos. En Alemania, en los años 1816-17, se propagó la hipofagia (consumo de carne de caballo) y fué una solución al favorecer el abastecimiento económico de la carne. En España, en 1874, el profesor de la Facultad de Veterinaria, señor Lorente, inició una gran propaganda para el consumo de caballo y con mucho más interés de la carne de burro, organizando banquetes para demostrar las excelencias de esta clase de carnes, sin embargo, tuvo poco éxito.

Una Real Orden de 6 de noviembre de 1914, consecuencia a la gran atención que el Ayuntamiento de Madrid dedicó a la carne de caballo, autorizó a sacrificar caballos, mulos y asnos, con escaso éxito. El verdadero consumo de esta carne en España no se inició hasta los años 1937 a 1939, consecuencia al hambre pasado en Madrid. Modernos higienistas, que han analizado la carne de equinos, afirman que su composición química es semejante a la del vacuno, sus fibras no se endurecen tanto como las del buey, tiene gusto dulzón por su riqueza en glucógeno (azúcar del músculo) más grato que el agriño de la carne de certero, no huele; la carne equina es tierna y jugosa, se presta muy bien a la cocina rápida, de comida improvisada en poco tiempo, filete a la plancha.

Por la importancia de la Orden que autoriza el sacrificio de equinos en relación con el consumo de estas carnes, reanemos su parte más importante, para conocimiento del público.

«Con fecha 18 de mayo de 1940, se dictó una orden por el Ministerio de Agricultura por la que se reducía en toda España el sacrificio de ganado equino, fundada en la disminución que éste experimentó por el extraordinario volumen alcanzado en el mismo.

En la actualidad, y después de seis años de vigencia de la citada disposición, es preciso dar salida a aquellos animales de la especie equina que no rinden suficiente con su trabajo y cuyo sacrificio se hace necesario, por ser su sostenimiento antieconómico para la explotación agropecuaria. Por otra parte, su eliminación hará que su alimento vaya a incrementar las raciones nutritivas al resto del ganado, lo que interesa desde el punto de vista de la escasez de piensos que padecemos actualmente. La carne de equinos es de reconocido valor nutritivo y viene consumida de una manera tradicional entre la clase humilde de muchas poblaciones españolas.

Es necesario proporcionar a estas clases humildes un alimento de verdadero valor alimenticio y a precios asequibles a sus posibilidades. Es preciso, también, que el control de las reses a sacrificar sea perfecto, para evitar que estas carnes puedan ser objeto de comercio ilícito y asegurarse de la salubridad y procedencia legítima de los animales.

También es necesario evitar un descenso excesivo en efectivos de ganado equino de trabajo, por lo que se hace preciso limitar el número de animales a sacrificar, así como el de las tablas, para que la vigilancia sea más factible y eficiente.

El número de equinos que se autoriza es el de tres por establecimiento y día.

Los animales para sacrificio serán justamente aquellos que se inutilicen por accidente casual o que por sus condiciones se hallen físicamente imposibilitados de rendir trabajo eficiente; extremos éstos que sancionan los Inspectores municipales veterinarios, con un certificado del modelo oficial correspondiente.

Los equinos, para admitirse en el matadero por los inspectores municipales, deberán ir acompañados de una guía de Sanidad y origen, sin cuyo requisito no se permitirá la matanza de los mismos».

Concretando a Salamanca, de todos es conocido que muchas clases humildes venían consumiendo carne de caballo, mulos y asnos, como recurso ante la carestía de la carne corriente.

El Ayuntamiento, y en armonía con la disposición señalada, ha autorizado el sacrificio en el Matadero Municipal de las especies caballar, mular y asnal, siguiendo una rigurosa inspección veterinaria, su despacho al público en los mercados Central y de San Juan, primeramente en este último, bajo un control de la Inspección Veterinaria, para evitar que estas carnes puedan servir para venderlas a precios más elevados que los autorizados, en el sentido de fraude por otras carnes.

El jueves se inició la venta de carne de mulo, que fué desechada rápidamente, formándose cola, lo que demuestra que en esta ciudad se sabe apreciar el verdadero poder alimenticio de esas carnes.

MIGUEL BECERRO MATRIZ Y PARTOS Horas de consulta de ONCE o DOS Concejo, 9, 2.º, Izda.—Teléfono 1285, C. S. n.º 14

### DIVULGACION SOCIAL

## EL ACTO DE CONCILIACION Y LOS SERVICIOS JURIDICOS

— VII —

La importancia del acto de conciliación, que se celebra ante el competente Tribunal Sindical, es bien patente. Su primordial fin es lograr —sin coacción ni presión alguna— que la parte reclamada, ponga fin a la anomalía que por desconocimiento de la legislación laboral o falsa interpretación de la misma, pueda existir, o en otro caso, que las partes en litigio cedan de sus derechos en aras de una concordia y solución amistosa de su querrela.

Es equívoca la especie de creer que solamente los trabajadores pueden presentar sus reclamaciones ante los Consultorios Sociales Sindicales. Este derecho, de informarse de toda infracción de la legislación laboral y de reclamar a la parte inculpa, asiste a empresarios y obreros, que pueden reclamar toda incidencia surgida en el transcurso de las relaciones laborales.

Y como este derecho asiste a todos, así también a todos los asistidos la protección de la organización sindical a través de sus Tribunales de Conciliación y de sus Servicios Jurídicos.

Hecha la consulta y presentada la reclamación en los Consultorios, el Tribunal Sindical competente —en la capital el del Sindicato que corresponde y en los pueblos el comarcal pertinente— citará al acto de conciliación y en tal acto, leída la papeleta de reclamación, el presidente informa a las partes en desavenencia de

### Cinema Taramona

A las cuatro y media y a las 7,45 y 10,45

## Luz en el alma

La mujer de las dos caras

## Notas de Sociedad

### VIAJES

Han salido: Paré Madrid, don Eias Romero. —Para Burgos, don Gaspar Rodríguez López.

### OPOSICIONES

En Madrid han aprobado, con brillante puntuación, el tercer y último ejercicio de las oposiciones a plazas del Cuerpo Técnico de Correos, los estudiosos jóvenes salmantinos, don Gabriel Romero Romero y don Juan Sánchez del Río. Enhorabuena.

### NATALICIO

Con toda felicidad dió a luz un hermoso niño, tercero de sus hijos, la distinguida señora de nuestro buen amigo, el inspector veterinario del Partido de Beleña, don Rafael López Gómez, de la señora, María Teresa Madrugá Navarro.

Con este motivo enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los señores de López-Madruga.

### MARIA PAZ BLANCO-JOSE MARIA MACHO

El pasado lunes, 8 del corriente, y en la Catedral Vieja, han contraído matrimonio la bella señorita María Paz Blanco, con don José María Macho Alonso, profesor auxiliar de esta Facultad de Medicina, de distinguida familia zamorana.

La novia realizaba su belleza con un precioso traje de ceremonia raso princesa y tocada con velo tul ilusión, que daba el brazo a su padrino, padre del novio, don Zacarías Macho, catedrático jubilado del Instituto de Zamora. El novio, de rigurosa etiqueta, daba el suyo a la madrina, hermana de la novia, doña Mercedes Blanco, viuda de Gutiérrez Dávila.

Bendijo la unión, dedicándole breves y muy emotivas palabras, el Padre Isidro, capellán del Frente de Juventudes. Firmaron el acta matrimonial, por parte del novio, el doctor De Juan, catedrático de esta Facultad de Medicina, y su hermano don Luis, capitán químico y director de los Laboratorios municipales de Zamora.

Y por parte de la novia, don Agustín Hernández Juan, propietario, y sus hermanos don Eduardo y don José, agentes comerciales.

Después de la ceremonia todos los invitados fueron obsequiados en un céntrico restaurant.

Salieron en viaje de novios por distintas capitales de España, finalizando en Badajoz donde fijarán su residencia.

Desearnos todo género de felicidades al nuevo matrimonio.

FALLECIMIENTO Después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer la virtuosa señora doña Remedios Sánchez Sánchez, que gozaba en nuestra ciudad de generales simpatías.

Desearse en paz y reciban el testimonio de nuestra condolencia su desconsolada madre, doña Joaquina Sánchez; hermanos, Inés, Hernando, Francisco, Sebastián y Víctor; hermana política, Romana Rodríguez; sobrinos y demás familia.

### ANIVERSARIOS

Mañana, día 14, se cumple el tercer aniversario del fallecimiento, en Ciudad Rodrigo, de don José Ramón García Fuentes, cuyo recuerdo permanece inaborrable en la memoria de cuantos se honraron con su trato afable y bondadoso y supieron de sus excelentes dotes de laboriosidad y honradez.

Reiteramos nuestra profunda condolencia a sus desconsolados padres, don Horacio García Lorenzo y doña Teresa Fuentes Serrano; hijos, Teresa de Jesús y José Millán Santiago; abuela, doña Emilia Serrano Plaza; tíos, primos y demás estimada familia.

—Ayer se cumplió el quinto aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Luisa Mañosa, que con tantas simpatías contaba en nuestra ciudad por sus dotes de laboriosidad, bondad y amor al prójimo.

Al recordar tan triste fecha reiteramos nuestro más sentido pésame a toda su apreciable familia, en especial a su

### MAÑANA debuta en

## BRETON

## Jorge Negrete

con la más apasionante historia de amor

## PERJURA

Bellas canciones Música maravillosa (3)

### VARIAS

Don José Antonio García Peñalvo nos ruega demos las gracias, desde estas columnas, ya que no puede hacerlo personalmente, a todas las personas que se han interesado por su estado durante su enfermedad y la operación quirúrgica que le ha sido practicada con completo éxito.

## Jorge Negrete

A SU LLEGADA A SALAMANCA, NOS TRANSMITE UN SALUDO PARA LA AFICION SALMANTINA

Ayer tarde, y procedente de Lisboa, llegó a nuestra ciudad el célebre barítono de la pantalla Jorge Negrete. Parece ser que ha sido llamado por una importante casa cinematográfica española, para la interpretación de varias películas.

El galán mejicano, al enterarse de que se proyecta su última película: «Perjura», ha prometido su asistencia a la empresa Breton-Taramona. Agradecemos su gentileza, y una vez más, rogamos a todos sus admiradores se abstengan de pedir autógrafos; pues se encuentra verdaderamente agotado, después de la intensa temporada que ha llevado en Méjico.

### Albergues de verano de las Juventudes Comunistas del Movimiento A

En estos albergues vamos a descansar, vamos a formarnos, en estrecha convivencia y alegre camaradería, en las eternas virtudes de la Falange.

### Excmo. Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIO

En este día se entregan a la Agencia Ejecutiva de este excelentísimo Ayuntamiento, para su exacción, por vía de apremio, los descubiertos que adeudan varios contribuyentes, por los arbitrios siguientes:

Recibos de agua del mes de abril 1946.

Recibos de la Casa de Socorro de marzo y abril 1946.

Recibos de kioscos de abril y mayo 1946.

Recibos de análisis laboratorios de abril y mayo 1946.

Recibos de puestos públicos de abril y mayo 1946.

Recibos de Pompas Fúnebres de abril 1946.

Recibos de desinfecciones de abril de 1946.

Recibos de concertos de carnes en zona libre de los meses de abril y mayo 1946.

Expedientes de Plus Valía de los años 1945 y 1946, señalados con los números 526, 17, 18, 42 y 112.

Lo que se hace público para conocimiento de los deudores que figuran en descubierto en las respectivas relaciones, los cuales pueden satisfacer sus débitos con el recargo reducido al 10 por 100, desde el día de hoy al 18 del actual, ambos inclusive, advirtiéndoles que, transcurrida esta fecha sin haberlo verificado, el recargo de apremio, por único grado que cada recibo aparezca, es el del 20 por 100, a tenor de lo dispuesto en los artículos 67 y 80 del Estatuto de Recaudación.

Salamanca, 9 de julio de 1946.—El alcalde, G. Peñuela.

### Vaqueros

Hoy, sábado, domingo a la venta, un nuevo lote de novillas paridas y abocadas a parir, de las mejores villas paridas de las montañas de Santander, Torrelavega. Para verlas y tratar, Manuel Estrada, Paseo Canalejas, número 112.

## Teatro Educación y Descanso - Hoy, a las 8 y a las 11

### La mejor superproducción de SPENCER TRACY

## El explorador perdido

Patencia? ¿Por qué no acudir a una tómbola o a una rifa, como ya hay precedentes en la misma U. D. Salamanca?

Y es más; nosotros buscáramos con audacia un regalo que pudiera interesar a todo el mundo, y especialmente a la gente de la ciudad; ya que el interés por la U. D. Salamanca no ha suscitado la emoción de casi los ochenta mil habitantes salmantinos, incitados a traer su atención hacia el fútbol mediante la esperanza de poseer un soberbio regalo que como las aspiraciones de la mayoría de los salmantinos y los vincule a este momento difícil de la U. D. Salamanca.

¿Y qué cosa, tan difícil como el fútbol, está hoy en Salamanca? Un piso, una casa.

¿Qué tal «centaria» rifar, a peseta la papeleta, un piso o una casa?

He aquí una idea que lanzamos en este día de calma en el gran problema deportivo de la ciudad.

Todo sería cuestión de echar números. Anímemonos a la Comisión a que los eche, y si con la felicidad de un nuevo propietario aseguramos la felicidad de los millares de aficionados al fútbol, hemos aprovechado bien este día en que no ha pasado nada.

### Junta local de Fomento Pecuario de Peñaranda de Bracamonte

El día 14 del corriente mes se celebrará en la Secretaría de esta Junta, a las doce horas, la segunda subasta de la rastroyera de este término municipal, al precio de ocho pesetas cabeza de ganado lanar. Si no se cubriese, a la media hora se celebrará la tercera, con el veinte por ciento de rebaja, y si ésta no se celebrase tampoco, la Junta local Agrícola contratará libremente sin sujeción a tipo, Peñaranda de Bracamonte, a 11 de julio de 1946.—El presidente, Adelardo del Castillo.

### Petra Román Arroyo

Médico oculista ha trasladado su consulta a Meléndez, 13, de 10 a 12 C. S. n.º 45. (3)

### RADIOS-BICICLETAS - TRAJES - GABARDINAS, ETC.

puede adquirirlo a pagar en 10 MENSUALIDADES EN LA S. E. Comercio y Crédito, S. A. GENERALISIMO FRANCO, 58

### Molinos, Fábricas de harinos

Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, «francesas», artillos y del país, SUMINISTROS INDUSTRIALES «MAT». — Avenida del General Franco, 8, Valladolid. Publicidad ANUNCIE

### Sarna Sulfureto Caballero

Se trata con el 30 ANOS DE EXITO Censura sanitaria número 265

### Travesía del Tormes

Seguen los trabajos preparatorios de la gran prueba del día 21. Aunque el río sigue menguando en su caudal, se espera que tenga en esta semana agua suficiente para no restar brillantez a la máxima prueba del calendario salmantino.

Por cierto que hemos oído que este año se quiere acompañarla de otras manifestaciones deportivas, que convertirían la Travesía en un gran festival en el Tormes.

Así, parece ser que se prepara una regata de piraguas, que resultaría vistosísima. En ese trozo ideal de río que va desde el Pradillo a la acena del Puente Nuevo.

Para final, se rumorea también que se montaría una cosa, naturalmente «acuática», nunca vista en Salamanca.

Y a ver si en próximos días descortemos un poco el velo del misterio.

A la lista de írofeos hay que añadir hoy las copas enviadas por Perfumería Montefrey y Armeria Cárdenas.

Se advierte a cuantos navegadores piensan tomar parte en la prueba que la inscripción quedará cerrada definitivamente el día 19.

### Doctor BONDIA G.º PUENTE

Ex-médico interno de la Casa de Salud Valdecailla.—Medicina y Cirugía de Pulmón y Pleura, Tuberculosis, RA, YOS, X.—Consulta de 12 a 1 y de 5 a 7.—Mayor, 9, Teléfono 1042 C. S. n.º 126 (6)

### Dr. Cándido Pensio

suspende su consulta hasta aviso — (1) C. S. n.º

### «AVE SANIL»

Comerciantes, Industriales ¿Tiene créditos morosos? Acuden a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA, que se los cobrará según documento GENERALISIMO FRANCO, 22, 2.º SALAMANCA

### Adoración Nocturna

VIGILIAS DE TURNO Las celebrarán en la noche del día de hoy, los turnos XIII y XXI, que tienen por titulares a San Juan Bosco y Corazón de María, respectivamente; celebrándose el primero, en la Iglesia de los PP. de la Compañía de Jesús, y en la Iglesia de los Pizarrales, el segundo.

Se aplicarán las misas y oraciones especiales por las almas de don Parasio Pérez y don Amado Pérez (q. e. p. d.), en el turno XII, y por el alma de doña Isabel Santos Oliva (q. e. p. d.), de la del turno XXI.

Ambas Vigilias darán comienzo a las once de la noche, y los adoradores deberán asistir a las diez y media, para la celebración de la Junta de turno correspondiente.

### Julio Pérez Martín

MEDICO MATRIZ Y PARTOS Consulta a las doce San Justo, 22.—Teléf. 1303 C. S. n.º 26

### Pagos de Hacienda

Se advierte a todos los señores que a continuación se relacionan, que los libramientos cuyo cobro no se haya efectuado dentro del término de quince días, a partir de la fecha, serán anulados.

Están puestos al cobro en la Depositoria de esta Delegación, los que se refieren a don Fernando Martín, Hijo de R. Díez, don Emilio Nava, rector de la Universidad, don José Suárez, don Ceferino Rodríguez, don Mederico Gómez, habilitado de la diócesis de Salamanca, don Carlos Vall, don Emilio Román, don Luis Plaza, don José Moreno, don Antonio Salallo, habilitado del Distrito Forestal, excelentísimo señor Gobernador civil, don Emilio Cuadrado, don Ramiro Guillón, Administración de Loterías número 3, don Félix Victoriano, don Manuel Pojas, don Ricardo Arellano, doña Ana Mirat, don Manuel García Puente, don Manuel García Gómez, don Gerardo Martín, don César Nieto, don Andrés Velasco, doña Carolina Llaurodo, don Antonio Fernández, Electra de Salamanca, don Mariano Marcos, don Tomás Cortés, don Eduardo del Arco, agencia de transportes Remírez, don Santos Burriaza, don Luis Samaniego, don Trinidad Rodríguez, doña Esperanza Esteban, don Angel Nuño, doña Ana María Marcos, don Germán Díez, don Jerónimo González, don Idefonso García, don Juan Domínguez, don Carlos Prat, don Eusebio Sánchez, don Gabino Guillón, don Paulino Fraile, don Zacarías Recio, don Ladislao Gil, don Remigio Gil, don Salvador Velasco, don Angel Martín, doña Rosario González, don Angel Ballón, don Nicolás Rodríguez, don Eduardo Ferrán, don Antonio de Castro, don Emilio Muñoz, don Cipriano Rodríguez, don Juan Mirat, doña Joaquina Maldonado, doña María Baquero y don José María Lamamié.

### Artículos de viaje

ALMACEN ES No Soy

### IMPORTANTE CIRCULAR DE LA COMISARIA DE RECURSOS DE LA ZONA NORIE, SOBRE FIJACION DE CUPOS

El «Boletín Oficial» de esta provincia de Salamanca, publicada en su número 94, de fecha 6 del mes actual, la Circular número 69 de la Comisaría de Recursos de la Zona Norte, por la que se fijan a los Ayuntamientos de esta provincia, reseñándose éstos nominalmente, los cupos de entrega forzosa de legumbres de consumo humano: lentejas, guisantes y algarrobas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo quinto de la Circular 572 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (publicada en el «B. O. del Estado» número 133).

Desde el 16 del corriente mes serán firmes los cupos forzosos municipales contra los que hasta el día 15 no se haya elevado a dicha Comisaría impugnación razonada y documentada por la Junta municipal Agrícola. En los días 16 al 20 de julio, las Juntas Agrícolas Municipales realizarán la distribución individual de cupos entre los productores del término. Desde el

16 al 23, ambos inclusive, pueden los productores presentar ante la Junta Agrícola, reclamación razonada contra sus cupos individuales, reclamación que las Juntas resolverán en los tres días siguientes, o sea, en los 24, 25 y 26, quedando un nuevo plazo de cincuenta días, a partir del 27 al 31 de julio, ambos inclusive, para que los productores que no se consideren satisfechos con el fallo de la Junta, puedan entablar recurso ante esta Comisaría, presentando precisa y únicamente, por conducto de su Junta Agrícola, la que estará obligada a recibirlo y cursarlo, con informe, al ilustrísimo señor Comisario de Recursos de la Zona Norte, por mediación de sus inspectores provinciales, entregando al reclamante el correspondiente resguardo de presepación.

El 31 de julio serán firmes, definitivamente, los cupos individuales, aclarándose que la impugnación de las Juntas Agrícolas a los cupos municipales y de los productores a sus cupos individuales presentados dentro de los plazos legales antes citados, se considerarán firmes si no han recibido contestación en los diez días siguientes a su presentación, entendiéndose tácitamente desestimadas.

La campaña de recolección comenzará el día 1.º de agosto.

### Información municipal

Con fecha 1.º de junio último se insertó en los periódicos locales, la siguiente información:

Habiendo acordado el excelentísimo Ayuntamiento la instalación de contadores registradores de consumo de agua, en todas las fincas de la ciudad que carecen de ellos, se advierte a todos los propietarios que no posean tales aparatos, la obligación en que se encuentran de realizar las obras pertinentes, en el improrrogable plazo de OCHO DIAS, para situar la arqueta donde ha de ir alojado el contador, en la forma reglamentaria; esto es, a la entrada de la finca y a una altura de 80 centímetros. Asimismo, quedan obligados a dejar en perfectas condiciones de funcionamiento la llave de paso de su finca, significando que, finalizado el plazo señalado sin haber procedido a efectuar lo ordenado, se realizarán las obras a que diere lugar por Policía y a costa de los interesados, sin perjuicio de imponer las sanciones que procedan en cada caso.

Lo que se hace público nuevamente para general conocimiento, concediéndose un último e improrrogable plazo de OCHO DIAS, al efecto de evitar las sanciones de todo orden, que con el máximo rigor está dispuesta a imponer esta Alcaldía en caso de incumplimiento de lo ordenado, procediéndose incluso al corte del suministro de agua a las fincas respectivas.

Salamanca, 10 de julio de 1946.—El alcalde, G. Peñuela.

### REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

### Nacimientos

Isabel Mateos García y María del Carmen Gómez Martín.

### Defunciones

Carmen Fermina García Iglesias, de cuatro días; Remigio San Martín Martín, de cuarenta y ocho años; María Teresa Sánchez López, de tres meses.

### Matrimonios

Manuel Salazar Gabarri con Rosaura González Salazar.

# De la Exposición misional escolar

## La sala de Valencia

Las salas y stands que hay en el Grupo escolar «Francisco de Vitoria» y la sala que Valencia presenta en el Colegio de Hijas de Jesús, constituyen uno de los más grandes aciertos y atractivos de esta III Semana Nacional del Magisterio y Misiones que se celebra en Salamanca.

Empezamos, por deferencia al forastero, con esta parte de la Exposición, en la que Valencia, merced a las siempre fantásticas y fecundas iniciativas del reverendo don José Buil, director del Secretariado de Misiones, la ayuda y colaboración de la Inspección de Primera Enseñanza y del Magisterio valenciano, y, sobre todo, a la espléndida aportación económica con que les ha subvencionado el salmantino excelentísimo señor Laporta, gobernador civil de Valencia, han logrado realizar este encanto y maravilla de la Exposición.

Hay en ella varias notas características: la primera es la directividad pedagógica; es decir, llenar la escuela en sus trabajos manuales, labores, ejercicios de redacción, iniciación al arte, todo lo más fundamental de la escuela, de espíritu misional.

La segunda es hacer que, trasapando los muros del colegio, llegue a las familias la idea misional por los trabajos de la escuela; y con ello tenemos ya un enorme factor de propaganda.

La tercera es, avanzando más en horizontes dilatados, llevar hasta las mismas Misiones su colaboración con roperos misionales y labores y objetos para el culto.

Y, en fin, poder siempre una distinguida nota de arte; en esto sobresale Valencia, tan artista, de manera que, en esta selectísima sala, nada hay que no alcance un digno nivel artístico, que a veces es verdaderamente sobresaliente.

Censor artístico e idealizador ha sido en esta Exposición el maestro don Ricardo García de Vargas, gran temperamento artístico, buen dibujante, de una fantasía anudada, que se ha encendido más con los resplandores del nacimiento valenciano.

La descripción de estas salas será incompleta e inexacta; cualquiera de sus lindos objetos dirá más al que los contemple que toda mi prosa upaca.

Ya en la ascensión a la sala, el pasamanos de la escalera, en construcción admi., está graciosamente decorado con yedra, y los muros tapizados de expresivos carteles murales y pancartas, fruto de los certámenes que para el DOUNMD se hacen en Valencia.

El testero de la sala principal ostenta un repostero precioso, en el que domina el Santo Graal, el cáliz del Señor que de San Juan de la Peña llevó el rey de Aragón a la Catedral valenciana. En torno, cuatro grandes platos decorativos de rica cerámica, con reflejos metálicos; dos con los escudos de Valencia y Salamanca; otros dos, con santos misioneros valencianos. El Padre Castañeda, en su mar-

tirio, y San Luis Beltrán en apoteosis. Debajo de este tapiz hay campanillas de loza y madera de las tan populares en Valencia, que compran los niños para la fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados; pero lindísimamente decoradas con motivos misionales, tienen asunto misional delicioso en ceniceros, candelabros, jarrines... ¡una verdadera maravilla!

Obras que se hacen o pueden hacerse en la Escuela, las hay preciosas: tripticos de madera, fáciles y elegantes, arquetas en pirograbado con tipos románicos o góticos o modernos, recortes de siluetas que hacen en relieve dioramas sugestivos.

Aquel tapiz de Santa Teresita, con su lluvia de rosas, tan original y decorativo; aquellas carpetas y cuadros, rebajados con gubia, y haciendo motivos decorativos, en los que es artista eximia la maestra doña Nieves García; el lindo Via-Cruis, en marquetaria escolar, con preciosas estampas...

Los más nuevos usos pedagógicos aquí se dan con motivo misional, por ejemplo, el método del suizo Decroly para enseñar a los niños a distinguir colores, siluetas, proporciones, actitudes, hasta la liturgia aquí se enseña con esos nuevos recursos.

Rompecabezas misionales, adivinadores eléctricos, preguntas que una lámpara contesta; ¡cuánta pedagogía misionera!

¿Y quién podrá describir las escenas de misiones hechas con plásticos? La escuela con negritas y la monja, los pupitres, en la selva, el templo iluminado, la barca china, el viaje de los camellos, los primeros bocetos de escultores en flor, los biombos en miniatura misionalmente decorados...

¿Y los Albums misionales? Aquí ve el estupendo de María Carbonell, tan elegante y lleno de doctrina, las siluetas de papel charolado, tan lucidas; trabajos en corcho, grupos de niños en escuelas negras, transparentes vistosos para vidrieras de salón...

Renuncio a describir tanta preciosidad y tanto arte, para hacer clara, con simpática y difusiva, la idea misional.

Sólo esta Exposición vale por un curso de arte infantil de Misionología escolar y de los más modernos métodos de Pedagogía y Propaganda.

JOSE ARTERO

## Ex comandante del Ejército rojo, asesinado en Francia

### PERSECUCION DE REPUBLICANOS POR LOS COMUNISTAS

Barcelona.—La persecución encadenada en el Medio Oriente de Francia contra los españoles no afecta a Moscú, continúa de manera extraordinaria, cometiéndose toda clase de atrocidades.

En estos últimos días ha sido asesinado el ex comandante del Ejército español, Seoane Vázquez, que estuvo al servicio de los rojos, ocupando importantes cargos en la zona marxista. Una vez terminada la guerra, Seoane Vázquez huyó a Francia, donde residía actualmente.

El citado militar era opositor al comunismo, llegándose a producir en una reciente ocasión un fuerte altercado con un personaje comunista. La muerte de Seoane Vázquez ha causado sensación en los medios republicanos españoles, pues los comunistas propalaron la noticia de que dicho militar marxista marchó a España, donde los franquistas lo recibieron con los brazos abiertos, cuando en realidad ha sido asesinado por ellos. (Logos.)

## La opinión de los trabajadores españoles en el Congreso Regional de Valladolid

Todos y cada uno de los obreros de la región, podrán hacer oír sus iniciativas y problemas

El Congreso Regional de Trabajadores, que va a celebrarse a fines del corriente mes en Valladolid para nuestras provincias— está dispuesto de tal forma, que bien puede afirmarse que todos los obreros de la región pueden hacer llegar a las conclusiones, sus justas aspiraciones y problemas pecuniarios de cada rama y de conjunto.

Porque antes del Congreso, las Juntas Sociales de los Sindicatos, podrán conocer los problemas propios y emitir un dictamen ordenado con arreglo al temario propuesto— que en su amplitud da lugar al estudio más amplio de diversidad de cuestiones— y en esas reuniones se partirá a la vez de la base de multitud de iniciativas y cuestiones que los representantes elegidos para dichas juntas, habrán recogido de los enlaces sindicales y éstos de los trabajadores todos.

Por esta organizada cadena, toda iniciativa particular, que en esa serie de estudios, sea estimada justa, razonable y digna de tenerse en cuenta, llegará a las conclusiones del Congreso Regional, que a su vez las constituirá en definitivas a exponer a los órganos superiores, para su transformación— en cuanto en justicia correspondan en medidas de gobierno prácticas y reales.

## El Gobierno peruano se incauta de todo el oro del país

### DEBERA SER CAMBIADO AL PRECIO OFICIAL

Lima.—El Gobierno ha decretado la congelación de fondos, cuentas corrientes y toda clase de moneda extranjera existente en los Bancos del Perú, los cuales deberán entregar las divisas en su poder al Banco Central de Reserva, quien, a su vez, reembolsará estos valores en su equivalencia en soles peruanos, al cambio oficial.

Al mismo tiempo, el decreto ordena la inmediata entrega a dicho Banco de Reserva de todas las existencias de oro, cualquiera que sea su ley de aleación, con la sola excepción del oro en joyas, pagando dicho Banco y las demás instituciones bancarias y de crédito el precio oficial a que se vende dicho metal. El decreto establece también para los casos de ocultación penas severas; el decomiso del producto y el pago de una multa equivalente a diez veces el valor del oro decomisado.

Las razones que se dan para la adopción de estas medidas son: Primera, aumentar las divisas extranjeras para con ellas adquirir el exterior productos de carácter vital, como trigo y otros artículos de primera necesidad, y segunda, evitar las ventas directas de oro al exterior y aumentar sus existencias en el Banco Central de Reserva para contener la inflación monetaria, respaldándola adecuadamente. (Efe.)

## No hay acuerdo sobre el control de la energía atómica

### GROMYKO INSISTE EN EL RECHO DEL VETO

Nueva York.—El Subcomité encargado de estudiar el problema del control de la energía atómica ha terminado sus tareas. El presidente de la Comisión de control atómico, doctor Herbert Evatt, ha indicado que los Estados Unidos y Rusia no se han puesto aún de acuerdo sobre la facultad del veto.

Añadió Evatt que el delega do ruso volvió a plantear este asunto del veto en el curso de la sesión de clausura del Subcomité.

Gromyko manifestó a los miembros del Subcomité que si el tratado atómico sitúa al control dentro de la carta de las naciones unidas, no habrá problema con relación al veto. El punto de vista del delegado ruso sigue siendo que ningún organismo de las naciones unidas puede ser autónomo y que es el Consejo de Seguridad quien debe decidir en todas las cuestiones de la energía atómica. Manifestó también que hoy presentará al Comité permanente un informe personal sobre las actitudes del Subcomité y sugerirá el establecimiento de Comités de inspección y de control legal e iniciativas, así como un grupo asesor de hombres de ciencia (Efe.)

## Exposición provincial de trabajos escolares. - Salamanca

### Escuelas y maestros premiados

Para conocimiento de los interesados y al objeto de que sirva de satisfacción y estímulo a las autoridades y vecinos, para no regatear su concurso a la Escuela, publicamos a continuación relación de maestros premiados en el Concurso de Trabajos Escolares organizado por el Consejo Provincial de Educación Nacional.

#### PREMIOS

Salamanca.—Graduada de niños «Francisco de Vitoria»: Don Luis Fz Sánchez, don Miguel Cortés Martín, don Santiago Martín Viñas, don Stundino Herrero Sanana y don Isidoro Hernández Hernández.

Salamanca.—Graduada de niñas «Fray Luis de León»: Doña Vicenta Martín Santos, doña Tomasa Iglesias Hernández, doña F. Rosario Arroyo Encinas y doña Severiana Vicente Bartuqueo.

Pedroñillo de Alba.—Unitaria de niños: Don Anastasio Rodríguez Bravo.

Omedo de Camaces.—Unitaria de niñas: Doña Emilia Albarán Gil.

Salamanca.—Graduada de niñas «Fray Luis de León»: Doña Sara Iglesias Polo, doña Encarnación Fresno Castañón y doña Benita González González.

Guiljuelo.—Graduada de niñas: Doña Josefa Hernández Sánchez, doña Manuela Sánchez Martín Viñas, doña Esperanza del Aguila Hernández y doña Manuela Bueno Romero.

Villarino de los Aires.—Unitaria de niños: Don José M. Fuentes Domínguez.

#### ACCESIT

Salamanca.—Aneja a la Escuela del Magisterio: Don Manuel García Pardo, don Abdón Alonso Sánchez, don Emigdio Pérez Martín, don Domingo González Martín, don Primo Andrés Ramos Sánchez, don Tomás Morín Monje y don Emiliano Molina Herranz.

Ciudad Rodrigo.—Escuelas graduadas de niños: Don José M. Hidalgo Barbero, don Benedito González Cuadrado, don Manuel García Fernández, don Antonio Sánchez Hernández, don Lisardo Egido Santos, don Nicasio García Sánchez, don Isaac Galache Bernal y don Victoriano Sánchez Hernández.

Guiljuelo.—Graduada de niños: Don Emiliano Vicente Carretero, don Constantino Casón García, don Bernardo García Chamorro, don José García Díaz y don Buenaventura Vicente Castro.

Salamanca.—Graduada de niñas «Santa Teresa»: Don Casimiro Martín Ramos, don Agustín Aboy Hernández, don Cstedonio Santos Pedraz y don Angel Pérez Crespo.

Cantalapiedra.—Graduada de niñas: Doña Juana Sánchez Villoria, doña Antonia Jiménez Alonso y doña Concepción Tabera Rodríguez.

Ciudad Rodrigo.—Graduada de niñas del Arrabal del Puente y Unitaria de niñas: Doña María Herrera Ruiz, doña Isabel de la Nava Ortiz, doña Angela Puerto Guzmán, doña Adelaida Risueno Angoso, doña Teresa Sánchez Hernández y doña Consuelo Fonseca Muñoz.

Lumbrales.—Graduada de niñas: Doña María Begoña Lizarraga Achaerandino, doña Gloria Sánchez Sánchez, doña Manuela Notario Estévez, doña María Luz Jiménez Rodilla y doña Clara Fernández Fernández.

Salamanca.—Graduada de niñas «Francisco de Vitoria»: Doña María Hernández López, doña María Luisa Roncero Miguel, doña Amelia Iglesias Álvarez, doña Fernandica Cas tello Durán y doña Elena Riesco Pedraz.

Tordillos.—Unitaria de niñas: Don Desiderio Mateos Martín.

Valero.—Unitaria de niñas: Don Bienvenido Martín Hernández.

## Tratado entre Yugoslavia y Albania

PREVE LA AYUDA MUTUA EN CASO DE AGRESION

Peñaranda de Bracamonte. Grado tercero, niños: Don José Santos Borrego.

Macotera.—Unitaria de niñas número 1: Doña Adoración Pérez Herrero.

Salamanca.—Graduada de niñas «Santa Teresa», Grado cuarto: Doña Rosario de la Rosa de la Fuente.

Bañóvar.—Unitaria de niñas número 2: Doña Francisca Sánchez Galache.

Guiljuelo.—Unitaria de párvulos número 1: Doña Pilar Taera Baz.

Guiljuelo.—Unitaria de párvulos número 2: Doña Angela de la Mano Sánchez.

Ciudad Rodrigo. Bocacera. Mixta: Doña Carolina Hernández Baz.

Macotera.—Unitaria de niñas número 2: Doña Rosalía Bautista Sánchez.

Macotera.—Graduada de niñas «La Milagrosa»: Reverendo Madre Superiora, Sor Rosario Casares Herrezuelo y Sor Dorotea Gómez Repiso.

Macotera.—Unitaria de niñas número 2: Don Atalúfo Bautista Hernández.

La Alberca.—Graduada de niñas: Doña Filomena Ramos Jiménez.

Aldanueva de la Sierra.—Unitaria de niños: Don Quintín Vicente.

Berrocal de Salvaterra.—Unitaria de niños: Don Manuel Ingelmo Aguilar.

(Continuará)

## Labor en la III Semana de Formación Misionera del Magisterio

Como en todos los otros días precedentes, los seminaristas han oído misa ayer y han recibido la sagrada comunión, a las ocho y treinta, en la iglesia que preside la bellísima Purísima de Ribera. En el púlpito ha estado el P. franciscano Fray Ignacio Omaechevarría, quien ha hecho meditar a los asistentes sobre la Caridad para con el prójimo, que obliga, inexorablemente, a ser misioneros a todos los católicos y a hacer misioneros de sus discípulos a sus mentores de la niñez.

Tras el desayuno, y en la Universidad Eclesiástica, a las once horas, se ha tenido la lección de prima. La presidencia de todos los días se ha visto incrementada por dos personalidades bien conocidas del Magisterio y de los estudiantes: el reverendo doctor don José Pérez Ormazábal, delegado nacional de la C. M. D. E., y el reverendo don Emilio Huetto, director nacional provisional de la Santa Iglesia, a quienes se ha hecho la acogida cariñosa que tan bien merecida se tienen.

Ha ocupado la cátedra—tras las plegarias habituales—el mismo Padre que ha hecho la meditación misional durante la misa, para hablar a la numerosa concurrencia sobre la organización de la vida misionera de la Iglesia. El Padre Omaechevarría, con tono y estilo de verdadera lección, que huye de artificios cráticos y que sólo busca dar ideas y acentuar, ha empezado recordando lo esencial de las diferencias anteriores para ligarlas lógicamente con la misa.

Nos ha dicho que la Iglesia tiene su propia vida sobrenatural, por institución del mismo Dios. Una de las manifestaciones de esa vida es la de crecimiento de expansión, que se realiza mediante las Misiones. Mas no siempre ha tenido la misma organización. En un principio, son San Pedro, su jefe, y los apóstoles, quienes, recibiendo directa y claramente del Redentor, una autoridad divina, se extendieron por el orbe entero entonces conocido, para predicar el Reino de Dios. Ellos constituyeron, por decirlo así, la organización oficial de difusión de la fe. Junto a ellos trabajaron, con verdadero ardor, los carismáticos e incluso los simples fieles. Luego, los obispos diocesanos, ante la irrupción formidable de los bárbaros, que eran infieles y que los rodearon, se ocuparon con ardiente en hacerles conocer al verdadero Dios, organizando los Papas expediciones misioneras a países más lejanos. Llegada a la Baja Edad Media, los Pontífices, como jefes supremos de la Cristiandad, enviaron embajadas, a la par de carácter político y religioso, a los soberanos de países infieles. Más tarde, delegaron los Vicarios de Cristo su autoridad sobre las campañas misioneras en algunos Estados que habían demostrado su celo por la propagación del Cristo salvador, siendo fundados los Regios Patronatos de España y Portugal, que tanto bien hicieron en los países que conquistaban y coloniza-

# El Adelanto

Fundado en 1893 | Sábado, 13 de julio de 1946 | Suscripción 8,00 ptas. al mes

## Consejo de ministros... Espectáculos

### VIENE DE PRIMERA PAGINA

das para suboficiales en Valencia.

Expedientes de trámite. JUSTICIA.—Combinación judicial.

Expedientes de indulto. Tres mil expedientes de libertad condicional.

HACIENDA.—Expedientes de crédito.

Expedientes de trámite. INDUSTRIA Y COMERCIO. Orden aprobada en Consejo de Ministros sobre concesión de una franquicia arancelaria.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se encomienda al Servicio Nacional del Trigo la construcción y explotación de la red nacional de silos.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se dictan normas para revisión de precios de los contratos referentes a la electrificación de las líneas de Madrid a Avila y Segovia.

Decreto por el que se autoriza la ejecución, por el sistema de contrata, de las obras de ampliación del embarcadero de El Con (Pontevedra).

Decreto por el que se dispone el cambio de denominación del Cuerpo de Ingenieros Mecánicos de FF. CC.

Decretos por los que se au-

toriza la subasta de obras de defensa de Ciano contra los ríos Nalón y Samuño (Oviedo) y de segunda presa de alzadas móviles en el encauzamiento del río Manzanares (Madrid).

Decreto por el que se dispone que las obras de la variante y estación terminal de Vigo sean a cargo del Estado en su parte de infraestructura y de la RENFE, en la superestructura.

Expediente sobre aprobación de las cuentas correspondiente al año 1945, de los gastos de la disuelta Junta Superior de Ferrocarriles y Transportes por carrétera; subasta de obras de mejora de riego de la acequia de la villa en Villavieja de Castellón y de las de Villamarcelante, en la provincia de Valencia. (Logos.)

## Misa en sufragio de Calvo Sotelo

### ORGANIZADA POR LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid.—En la iglesia de San José, y organizada por la Real Academia de Jurisprudencia se ha celebrado, esta mañana una misa rezada por el alma del protomártir de la Cruzada española, don José Calvo Sotelo.

Ocupaban la presidencia, el ministro de Justicia, señor Fernández Cuesta; el director general de lo Contencioso, señor Gómez Llanos; el hermano del finado, don Luis Calvo Sotelo; el vicepresidente de la Real Academia de Jurisprudencia, don Luis Merino; y los miembros de la Junta de gobierno de dicha Corporación.

También asistieron los condes de Vallellano y Gamazo; los señores Yanguas Mesía, Navarro Revirter, Santa María de Parades y numerosos académicos.

El Cuerpo de abogados del Estado ha celebrado también una misa en la iglesia de las Calatravas, por el alma del que fué su compañero de profesión, don José Calvo Sotelo. (Logos.)

## Intercambio cinematográfico con Inglaterra

### REGRESA DE LONDRES EL SEÑOR GARCIA ESPINA

Madrid.—Ha regresado de Londres el director general de Cinematografía y Teatro, don Gabriel García Espina acompañado del director del Notariado Nacional NO-DO, don Joaquín Soriano.

Ambos han realizado gestiones muy importantes en Londres, relacionadas con la cinematografía, con vistas, principalmente, a un mayor entendimiento con aquel país, relacionado con la producción nacional y el intercambio de películas.

En la capital inglesa los señores Espina y Soriano encontraron toda clase de facilidades en cuanto al desarrollo de sus gestiones, pudiendo comprobar, al mismo tiempo, el impulso que en la postguerra ha adquirido la industria cinematográfica inglesa. (Logos.)

## GARCIA SANCHIZ, PROCESADO

### A INSTANCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Cuenca.—El juez de Primera instancia e Instrucción ha dictado auto de procesamiento contra el académico don Federico García Sanchiz, por injurias contra el Ayuntamiento de esta capital, que fueron hechas públicas en el semanario «Ofensivas», de Cuenca. El pasado miércoles el señor García Sanchiz depositó quince mil pesetas por su libertad condicional. (Logos.)

## 10 PLAZOS PARA COMPRAR EN

S. E. Comercio y Crédito, S. A. GENERALISIMO FRANCO, 58

## «Tuyo es mi destino»

Con este título, la productora Hispano Mexicana Films nos ha traído una nueva versión de la popular novela folletinesca «Los dos huérfanos de París», en la que se basó también una de las películas que más aceptación tuvieron en la época del cine mudo.

La producción mexicana, que de un tiempo a esta parte ha hecho un verdadero alarde de continuidad y aun de magnificencia en sus producciones, se ha desinteresado un poco al realizar «Tuyo es mi destino», título que se ha dado a «Los dos huérfanos de París». Y, sin embargo, ha persistido, hasta ahora, en su propósito, de hacer películas de calidad y esa exposición de técnica cinematográfica, Película de los contrastes, podemos calificar a la estrenada como una de las películas más interesantes que así como en muchas otras, se acusa una mediocridad argumental, al acentuar las melodramáticas del folletín y especialmente en la interpretación en otras adquieren intensidad de expresión y en algunas ocasiones, aunque aisladas, se advierte una excelente dirección y unos artistas que saben su cometido. A la ingenuidad y hasta la pobreza de elementos sigue un verdadero alarde de movimiento de masas, como en los finales de la película, y la fotografía se ha esmerado en un perfecto dominio de las luces. La firma mexicana pudo lograr una gran producción, pero fue mayor la empresa que la intención.

El guión sigue la línea narrativa de la novela, en su continuada exposición del sufrimiento de los dos huérfanos perdidos entre los bajos fondos parisiños, las intrigas de la corte y, finalmente, en las conversiones de la revolución.

Susana Guizur, María Elena Marqués y Julián Soler, los mejores. Pero ha faltado un mérito conjunto que secundara esa excelente labor.

## CARTELERA PARA HOY CINEMA SALAMANCA

Las 5.30, «SU ULTIMA NOCHE» por Alfredo Mayo y Pacia Barba; a las 8.15 y a las 11, «TU YO ES MI DESTINO», por Susana Guizur y Julián Soler.

TEATRO EDUCACIONAL DESCANSO.—A las 8 y a las 11, «EL EXPLORADOR PERDIDO» por Spencer Tracy y Nancy Kelly.

TARAMONA.—A las 4.30, 7.45 y 10.45, «LUZ EN EL ALMA» y «LA MUJER DE LAS DOS CARAS».

Liceo.—Desde las 4.30, «La princesa Tarakanova» y «Los peligros del amor».

## Exportación de platino ruso a Estados Unidos

Londres.—La Gran Bretaña se ha convertido en intermediaria para la venta de platino ruso a los especuladores norteamericanos, según informa un artículo aparecido en el «Financial Times».

El despacho dice que Gran Bretaña ha importado platino ruso, que luego ha exportado a los Estados Unidos a un precio superior.

Los comerciantes relacionados con este tráfico se niegan a revelar las cantidades y los precios de platino ruso exportado, pero se tiene entendido que las transacciones se han llevado a cabo a unos ochenta dólares americanos por onza, siendo los precios americanos de sesenta y siete a setenta dólares por la misma unidad. (Efe.)

## TELECOMUNICACION ESTACION DE SALAMANCA

Telegramas detenidos por no encontrar a sus destinatarios: Enrique Kucera, Hotel Las Antillas.

José Sánchez, Ruta Mayor, número 20.

Luis Marán, Torres Quevedo, 5.

Eloisa Giménez, Lista de Telégrafos.

Ezequiel Martín, San Pedro número 28.

Eduardo Rubalcaba Ruiz Calzadas Altas, 7.1. Izquierdo.

Seguros Hispano Ouzlich.

LA SEÑORA  
**REMEDIOS SANCHEZ SANCHEZ**  
falleció en Salamanca, el día 12 de julio de 1946, a los 35 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.

Su desconsolada madre, doña Juana Sánchez; hermanos: Inés, Hermando, Francisco, Sebastián y Víctor; hermana política, Romana Rodríguez; sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, por lo que les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 13, a una de la tarde.

Casa mortuoria: Industria, 32.

A. Funeraria La Inmaculada.—Tel. 1376

TERCER ANIVERSARIO

**DON JOSE RAMON GARCIA FUENTES**  
FALLECIO CRISTIANAMENTE EN CIUDAD RODRIGO EL DIA 15 DE JULIO DE 1943

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Horacio García Lorenzo y doña Teresa Fuentes Serrano; hijos, Teresa de Jesús y José Millán Santiago; abuela, doña Emilia Serrano Plaza; tíos y primos.

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a alguna de las misas, que se celebrarán por su eterno descanso el día 15 en todas las Iglesias de Ciudad Rodrigo.

COCHES PARA NIÑOS  
**JESUS RODRIGUEZ LOPEZ**